

Ruta para el Proceso de Evaluación del Desempeño del personal con funciones de Dirección y de Supervisión

Esta evaluación tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la función a partir del estudio, la reflexión sobre la propia práctica y el análisis de la información derivada de los resultados obtenidos.

Desempeño (4º grupo / 2ª y 3ª oportunidad) Subdirector de gestión/EB

Ciclo escolar 2018-2019

1 Primera fase Notificación

Notificación al subdirector de gestión

1. Reciba la notificación para participar en la evaluación.
La Secretaría o Instituto de Educación de la entidad federativa notificará de manera oportuna a los subdirectores de gestión sujetos a evaluación.

En el ciclo escolar 2018-2019 la evaluación será para subdirector de gestión de educación:

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Especial

2 Segunda fase Recopilación de información y aplicación

2. Desarrolle las etapas de la evaluación:

Recopilación

ETAPA 1. Informe de responsabilidades profesionales
Integrado por dos cuestionarios con estructura equivalente que abordan los mismos aspectos, uno lo responde el subdirector de gestión evaluado y otro su autoridad inmediata.

- Se responden de forma individual, en aproximadamente 90 minutos.
- Asegúrese de imprimir su comprobante y solicitar el suyo a su autoridad inmediata.
- Cuestionarios disponibles [aquí](#).

Del 15 de octubre al 2 de noviembre

ETAPA 2. Proyecto de gestión escolar del subdirector de gestión

Se organiza en tres momentos vinculados entre sí:

1. Elaboración de un Plan de trabajo de gestión.
2. Desarrollo del Plan de trabajo de gestión.
3. Análisis y reflexión de su gestión directiva.

- Elabore un plan de trabajo a partir de una de las prioridades educativas identificada por el Consejo Técnico Escolar vinculada con el ámbito de su función, desarrolle la estrategia del plan y seleccione evidencias para elaborar un texto de análisis en donde reflexione sobre su gestión directiva.
- Los tres momentos del proyecto se desarrollan en 8 semanas.
- Suba los productos y evidencias en el espacio establecido [aquí](#).
- Asegúrese de imprimir su comprobante.

Del 3 de septiembre al 26 de octubre

Aplicación

ETAPA 3. Examen de conocimientos curriculares y de normatividad para el subdirector de gestión

Es un examen estandarizado diferenciado por el nivel educativo en que labora (el subdirector de gestión), es de opción múltiple y consta de entre 100 y 120 reactivos.

- Se presenta en una sede y dura 4 horas.
- Seleccione la sede en la que desea presentar el examen en el [catálogo de sedes](#).
- Recibirá una notificación de confirmación vía correo electrónico que deberá imprimir como pase de ingreso al examen. En caso de no seleccionar una sede, su autoridad educativa se la asignará.

Del 3 al 25 de noviembre

3 Tercera fase Calificación

Resultado*

3. Consulte su resultado [aquí](#).

Al 12 de abril de 2019

Para conocer en qué consiste cada etapa, consulte las páginas 23 a 31 de:

